



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0553/2024

San Mateo Atenco, Estado de México, 10 de julio de 2024

DETIENEN EFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL A PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

** Durante la intervención, aseguraron una escopeta con culata de madera.*

** Una denuncia ciudadana posibilitó la intervención del cuerpo de seguridad.*

Derivado de una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a un hombre probable responsable del delito de portación de arma de fuego.

Mediante una denuncia al número nacional de emergencias 9-1-1, operadores del Centro del Mando estatal tuvieron conocimiento de la presencia de un individuo quien al parecer estaba armado, hecho registrado sobre la avenida Emiliano Zapata esquina con vialidad Ignacio López Rayón, en la colonia Álvaro Obregón, por lo que de manera inmediata se avisó a uniformados en campo para su atención.

Policías estatales de la SSEM que realizaban despliegues operativos estratégicos, en coordinación con efectivos municipales hicieron presencia en el lugar referido y al llegar observaron a un sujeto que vestía sudadera color negro y pantalón de mezclilla color azul, que portaba una escopeta de aproximadamente un metro y 15 centímetros de largo, con cañón metálico y culata de madera color café, calibre 4.5 milímetros, mismo que mostraba una actitud agresiva.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Por medio de comandos verbales, las fuerzas del orden se identificaron y solicitaron una revisión física. Tras informar que poseer y transportar un arma sin el permiso correspondiente es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Francisco "N", de 65 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con lo decomisado fue presentado ante la autoridad competente, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

